

**AUTORIDAD NACIONAL DE
ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP**



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

INFORME CONSOLIDADO DE
PERCEPCIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA TERCER CUATRIMESTRE
2024.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
OBJETIVO.....	3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	3
VIGENCIA.....	4
NIVELES DE PARTICIPACIÓN.....	4
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	5
ASAMBLEA NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES.....	11
ASAMBLEA NACIONAL DE ACUICULTORES	13
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	14
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES... ..	15

PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP en cabeza de la Secretaría General, a través de la Coordinación Administrativa, presenta Informe Consolidado de Percepción y Participación Ciudadana Tercer Cuatrimestre, comprendido entre el primero (1) de octubre al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

En el marco de los principios fundamentales de Colombia como Estado Social de Derecho, la Constitución Política de Colombia, establece como fines esenciales del Estado, entre otros el de “facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”; aunado, el artículo 270 ibídem, señala “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”. Ahora bien, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, en adelante AUNAP, fue creada por el Decreto 4181 de 2011, y tiene asignada la función pública de “ejercer la autoridad pesquera y acuícola de Colombia, para lo cual adelantará los procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia y control de las actividades de pesca y acuicultura, aplicando las sanciones a que haya lugar, dentro de una política de fomento y desarrollo sostenible de estos recursos”.

OBJETIVO

Los principales objetivos consisten en fortalecer los mecanismos, canales y espacios de participación ciudadana, así como promover el acceso a la información de las políticas de recursos pesqueros, la producción de la acuicultura; los procesos de comercialización agropecuaria en relación con los pescadores y acuicultores; y la vigilancia de los recursos pesqueros y acuícolas del país.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana tiene el doble rol de derecho y deber para los ciudadanos, el primero, establecido en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 1757 de 2015, de forma tal que es obligación de todas las entidades estatales proporcionar los espacios de participación que permitan y garanticen a los distintos grupos de valor y de interés hacer parte de la gestión pública y participar activamente en la generación de las políticas y programas. El segundo, como deber de participar activamente en los espacios creados por las entidades.

La Política de Participación Ciudadana busca promover la participación ciudadana de todos sus grupos de valor e interés, adoptando e implementando las herramientas necesarias para fomentar, simplificar, agilizar, facilitar y garantizar el acceso al ciclo de gestión pública por parte de la ciudadanía, haciéndola parte del diagnóstico, la formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

VIGENCIA

El Informe Consolidado de Percepción y Participación Ciudadana Tercer Cuatrimestre, aquí contenido comprende el periodo entre el primero (1) de octubre al treinta y uno (31) de diciembre de 2024, donde participaron las Regionales: Magangué, Cali y Barranquilla.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN

- **Consulta Ciudadana:** es una herramienta que las organizaciones pueden emplear para obtener las perspectivas de la población con el propósito de dar prioridad a asuntos o temas que deben rendir cuentas, mejorar procedimientos y leyes, así como seleccionar o valorar programas, proyectos o inversiones en diferentes etapas de la administración pública (desde la planificación hasta la evaluación).
- **Control y Evaluación Ciudadana:** es el derecho de los ciudadanos a involucrarse en la supervisión de la administración pública y sus resultados, y al mismo tiempo, es un deber de las instituciones y organismos gubernamentales de dar explicaciones y responsabilizarse frente a los ciudadanos por las tareas asignadas, el progreso y el resultado de su gestión, así como por la protección de los derechos. Este monitoreo puede ser llevado a cabo por los ciudadanos para supervisar y evaluar, o por las entidades en respuesta a la supervisión ciudadana (rendición de cuentas).
- **Formulación Participativa:** Se refiere a la participación activa de los ciudadanos en la elaboración de políticas públicas, planes, programas, proyectos, servicios y procesos administrativos. En este nivel, los ciudadanos tienen la oportunidad de entablar diálogos y debates con las entidades en diversos contextos, influyendo en las decisiones públicas mediante sus opiniones, argumentos y propuestas. Para facilitar esto, se pueden aplicar enfoques como la participación en diagnósticos, la planificación colaborativa y la asignación de recursos de forma participativa. La formulación participativa abre las puertas para que la ciudadanía tenga un papel activo en la toma de decisiones en el ámbito público.
- **Participación de la Información:** Se trata de ofrecer información pública de manera proactiva, enfocándose en los intereses de los ciudadanos y respondiendo de manera eficiente a sus solicitudes, con el objetivo de simplificar y fomentar la participación ciudadana en la gestión pública. En este contexto, la entidad debe concentrarse en proporcionar información que sea específicamente relevante y valiosa para los interesados, que puedan aplicar en su vida cotidiana. Para que los ciudadanos participen en la gestión pública, es esencial que tengan acceso a información pública de calidad, presentada de manera comprensible y en formatos accesibles. Además, la entidad debe asegurar que utilice múltiples canales de comunicación y formatos para difundir información pública relacionada con los programas, servicios y procedimientos que ofrece. Esto se hace en cumplimiento del principio de transparencia establecido en la Ley 1712 de 2014.

- **Implementación Participativa:** Se trata de una colaboración conjunta entre las entidades gubernamentales y los miembros de la sociedad, con el propósito de permitir que estos últimos contribuyan como generadores, creadores, promotores y proveedores de los bienes y servicios públicos que van a recibir como parte de un programa o proyecto del gobierno. Esto implica que aporten su conocimiento, experiencia y habilidades para mejorar la eficacia de dichos programas o proyectos. Los actores de la sociedad se refieren a cualquier individuo, grupo u organización que no esté afiliado ni reciba compensación de las instituciones públicas. La idea principal es involucrar a los ciudadanos para que se conviertan en protagonistas o colaboradores activos en la búsqueda de soluciones para sus propias necesidades y desafíos.

GRUPOS PARTICIPANTES

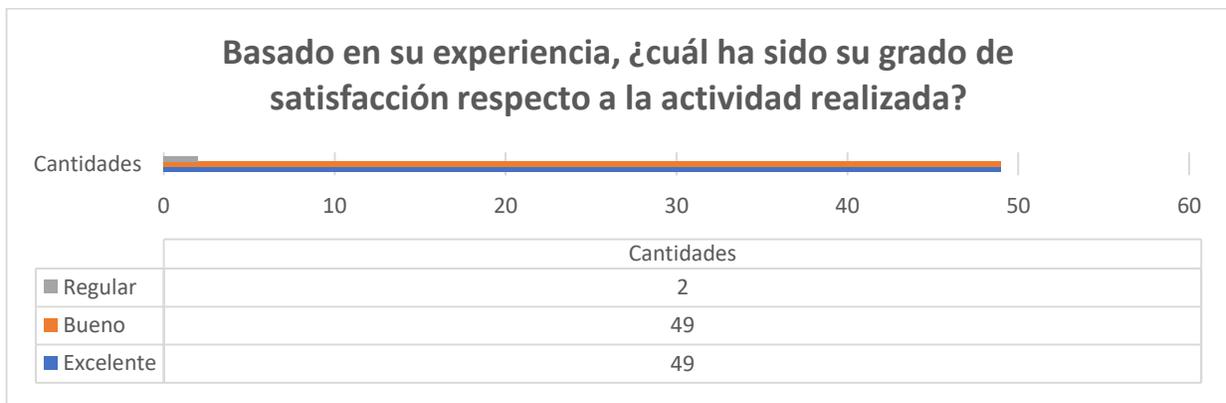
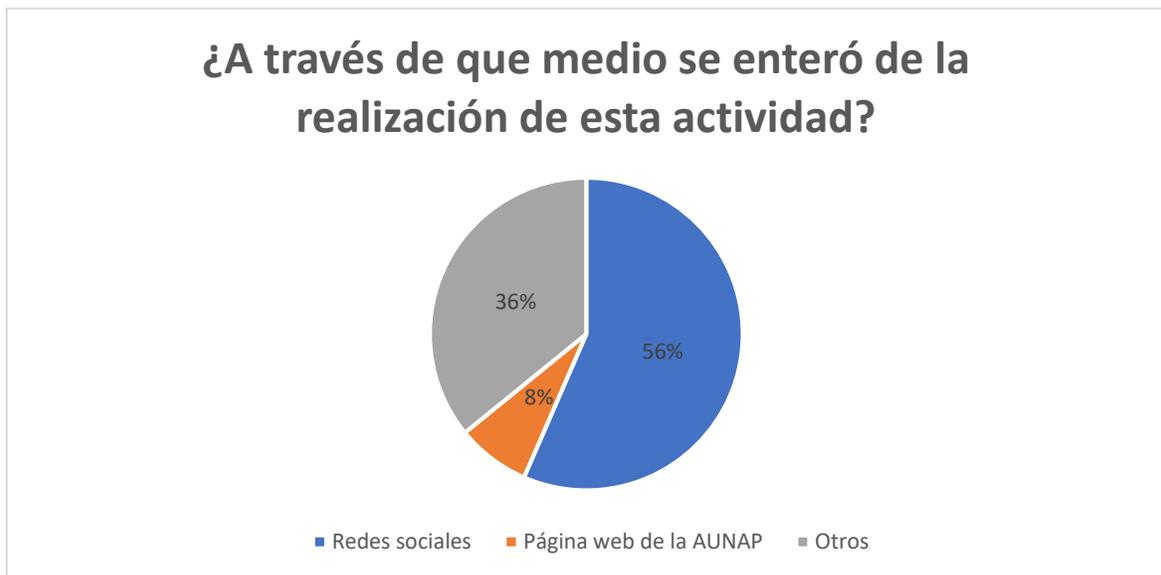
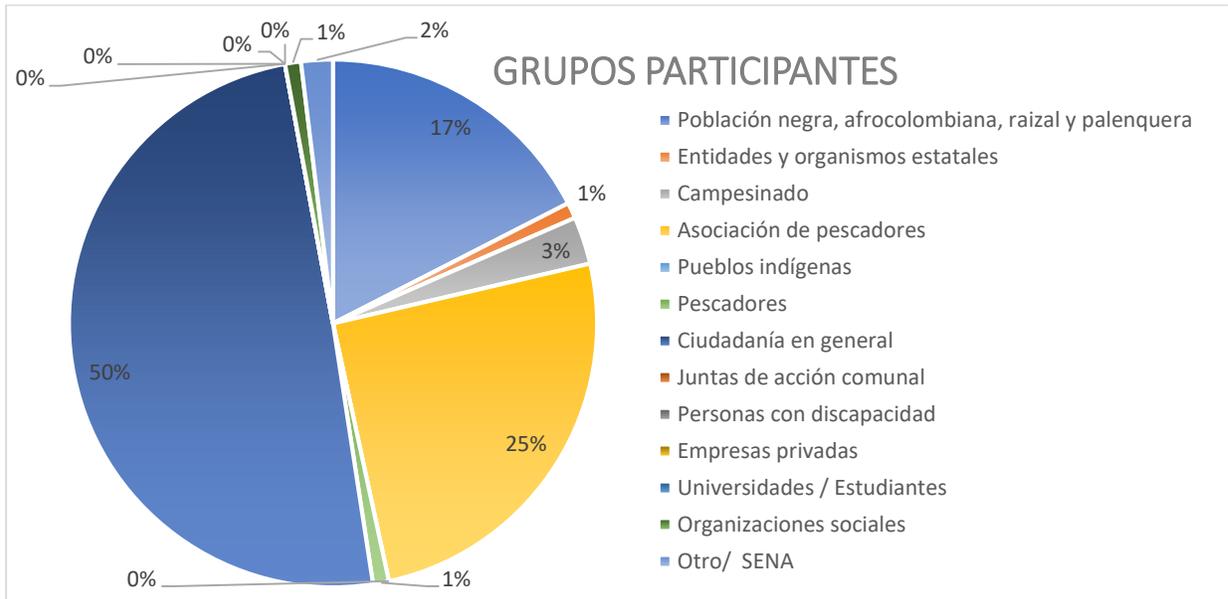
- ✓ Academia
- ✓ Asociaciones de pescadores
- ✓ Asociaciones de acuicultores
- ✓ Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera
- ✓ Pescadores Artesanales
- ✓ Campesinado
- ✓ Entidades y Organismos Estatales
- ✓ Funcionarios y Contratistas
- ✓ Juntas de Acción Comunal
- ✓ Pueblos Indígenas
- ✓ Ciudadanía en General
- ✓ Empresas Privadas
- ✓ Mujeres Gestantes
- ✓ Personas con Discapacidad

CANALES DE PARTICIPACIÓN

- ✓ Presenciales

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

- ✓ Conversatorios
- ✓ Mesas de trabajo
- ✓ Mesas de diálogo popular
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Divulgaciones
- ✓ Sensibilizaciones
- ✓ Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- ✓ Asamblea Nacional de Pescadores Artesanales
- ✓ Asamblea Nacional de Acuicultores



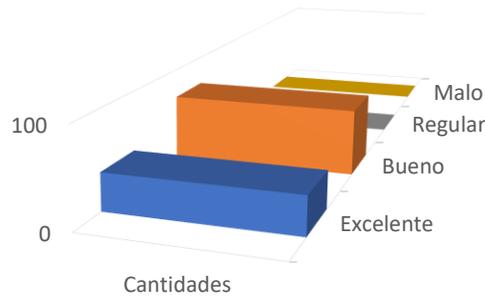
¿Cuál es su opinión frente al medio utilizado para difundir la realización de la actividad?



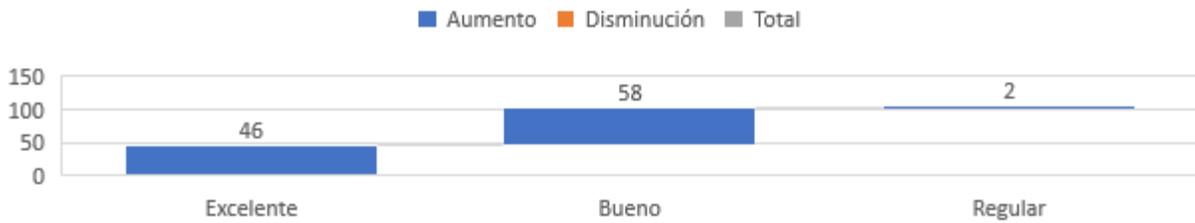
¿Cuál es su opinión frente al lugar designado para el desarrollo de la actividad?



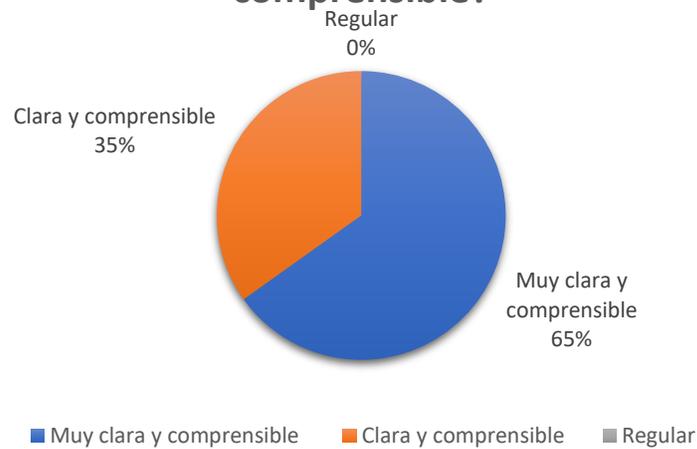
¿Cuál es su opinión frente a la frecuencia con la que se realizan las actividades?



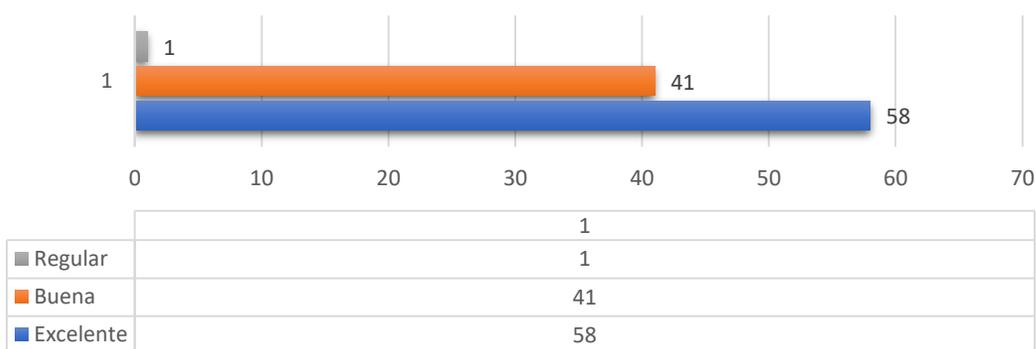
¿Cuál es su grado de satisfacción frente al alcance de los objetivos de la actividad?



¿La información brindada fue clara y comprensible?

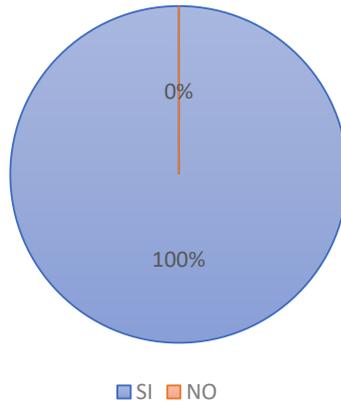


Las herramientas y metodologías utilizadas en la actividad fueron

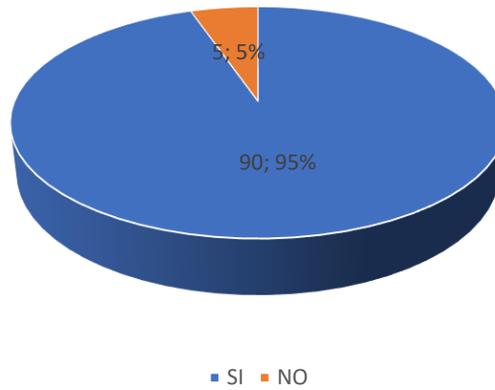


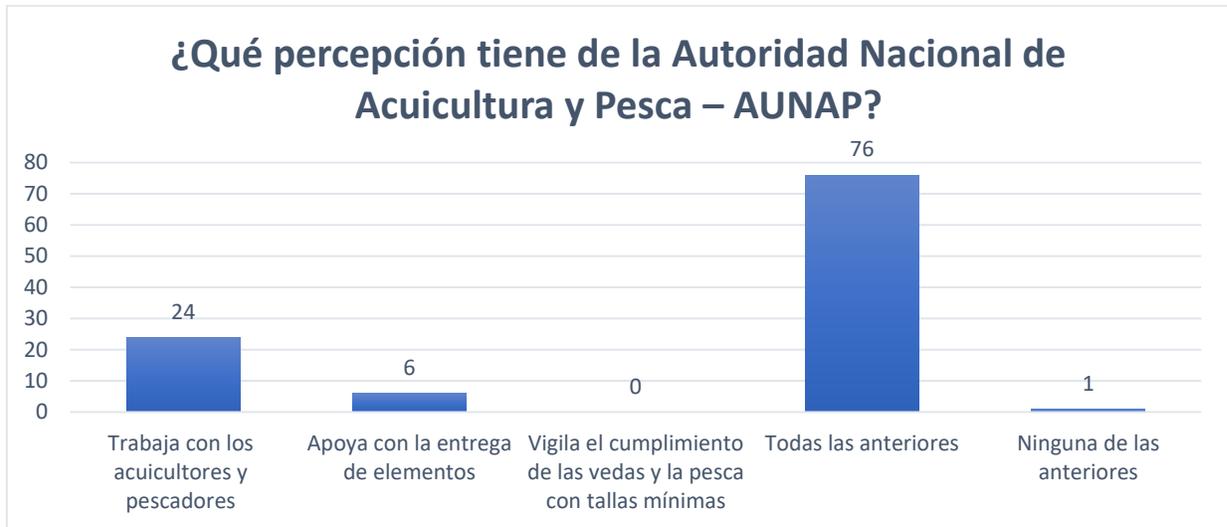
Título del eje

¿El espacio permitió un diálogo abierto e incluyente?



¿El espacio permitió definir acuerdos y compromisos?





Encuestas aplicadas y reportadas: cuarenta y siete (47)

Observaciones y Sugerencias Presentadas a la AUNAP

En el marco de las actividades de participación ciudadana, se llevó a cabo la aplicación de la encuesta dirigida a los grupos de valor para identificar posibles mejoras en los procesos y procedimientos de la Entidad:

1. Fortalecimiento de las Asociaciones y Liderazgos Locales

- Solicitan fortalecer los liderazgos dentro de las asociaciones piscícolas.
- Requieren carnetización para las asociaciones y pescadores.
- Piden mayor autonomía presupuestal para las regionales, de modo que puedan acelerar el desarrollo de compromisos y metas.
- Sugieren que las reuniones se realicen con mayor frecuencia y generen más espacios de compromiso con las asociaciones.

2. Presencia Institucional y Personal de la Entidad

- Solicitan que la AUNAP haga más presencia en las comunidades pesqueras.
- Mencionan que la entidad no cuenta con suficiente personal para atender zonas como Puerto Carreño y el Departamento del Vichada.
- Recomiendan que la entidad tenga una planta de personal suficiente para garantizar presencia institucional constante.
- Sugieren visitas más regulares y un contacto más cercano con los pescadores artesanales.

3. Vigilancia y Control

- Solicitan vigilancia en las vedas y cumplimiento de las tallas mínimas de comercialización.
- Proponen realizar recorridos acuáticos para fortalecer la protección de la pesca.
- Piden la prohibición de la pesca de especies muy pequeñas.

- Recomiendan un mayor apoyo por parte de las entidades encargadas del control y vigilancia.

4. Comunicación y Divulgación

- Piden mejor comunicación con los pescadores artesanales.
- Sugieren más socialización sobre los proyectos y actividades de la entidad.
- Proponen realizar divulgaciones constantes para informar a las comunidades pesqueras.
- Consideran necesario compartir más información sobre los proyectos de la AUNAP.

5. Capacitaciones y Apoyo a la Comunidad

- Solicitan capacitaciones continuas para pescadores y platoneras.
- Proponen mayor apoyo constante a las platoneras y sus actividades.
- Agradecen los programas y actividades de capacitación realizados, destacando la buena calidad de los espacios.
- Solicitan herramientas necesarias para las asociaciones y pescadores.

6. Opiniones Generales y Reconocimientos

- Agradecen a la AUNAP por la llegada al territorio y los programas implementados.
- Valoran las capacitaciones recibidas, indicando que han sido útiles y de calidad.
- Reconocen que la entidad realiza un buen trabajo, pero puede mejorar en aspectos como la presencia y apoyo continuo.

7. Propuestas Específicas

- Implementar energías solares para las comunidades.
- Realizar más programas en las comunidades pesqueras.
- Aumentar los esfuerzos en la protección de recursos pesqueros a través de nuevas estrategias.

Asamblea Nacional de Pescadores Artesanales

Los días 17 y 18 de octubre de 2024 se llevó a cabo la Asamblea Nacional de Pescadores Artesanales en la ciudad de Santa Marta, un evento que reunió a representantes de diversas comunidades pesqueras del país. Este espacio fue diseñado como un escenario de diálogo y concertación, con el propósito de identificar las principales necesidades y retos que enfrentan los pescadores artesanales, además de proponer soluciones que permitan fortalecer la sostenibilidad de sus actividades. Durante las jornadas, se desarrollaron mesas de trabajo y sesiones plenarias enfocadas en temas como la protección de los recursos pesqueros, la capacitación técnica y el fortalecimiento de las asociaciones de pescadores, fomentando así la participación activa de las comunidades en la construcción de políticas públicas.

1. Acercamiento y Conocimiento Directo de Necesidades

- **Opiniones:** Los pescadores sienten que las Regionales de la AUNAP deberían visitar más los lugares de trabajo para entender sus necesidades de primera mano. Se destacó la importancia de que los representantes de la AUNAP acudan a la próxima asamblea y escuchen de forma individual las necesidades de cada organización.
- **Sugerencia:** Implementar un programa de visitas de campo periódicas, de modo que el personal de las Regionales conozca directamente las condiciones de trabajo de los pescadores y sus principales problemáticas.

2. Participación e Inclusión de los Pescadores en la Toma de Decisiones

- **Opiniones:** Se requiere mayor participación de los pescadores en las asambleas y reuniones, asegurando que cada pescador tenga tiempo para expresar sus inconformidades y necesidades específicas. Solicitan mayor representación de los pescadores por municipio y departamento, incluyendo poblaciones indígenas del Amazonas.
- **Sugerencia:** Aumentar el número de delegados y asegurar espacios para pescadores de distintas regiones y poblaciones, especialmente aquellas excluidas, para que participen activamente en la planificación y en los acuerdos de políticas.

3. Apoyo en Materiales y Recursos para la Pesca

- **Opiniones:** Se sugiere que la AUNAP amplíe los proyectos de apoyo, como la línea de pesca y el acceso a más materiales. Asimismo, se plantea que se debería aumentar la cantidad de peces, ya que se percibe una creciente escasez.
- **Sugerencia:** Evaluar la posibilidad de ampliar los programas de apoyo en equipamiento y gestionar iniciativas de conservación y repoblación para abordar la escasez de recursos.

4. Ajustes en el Marco Normativo para la Pesca Artesanal

- **Opiniones:** Los pescadores enfatizan la necesidad de adaptar la normativa con un enfoque diferencial étnico, reconociendo sus prácticas tradicionales y su identidad cultural. Esto incluye simplificar los permisos y garantizar un marco flexible y consultado.
- **Sugerencia:** Incorporar un capítulo específico en la normativa de pesca artesanal que incluya la participación de comunidades étnicas y contemple sus conocimientos y prácticas, con un proceso de consulta previa en la elaboración de normas.

5. Fortalecimiento de los Canales de Comunicación y Difusión

- **Opiniones:** Los pescadores expresan que necesitan más canales de comunicación para informar sobre actividades y decisiones de la AUNAP. También sugiere espacios de diálogo permanente entre los representantes y líderes de las comunidades pesqueras.

- **Sugerencia:** Crear un sistema de comunicación más inclusivo y frecuente, que incluya medios de difusión accesibles para las comunidades pesqueras, y organizar mesas de trabajo periódicas para fomentar el diálogo continuo.

6. Capacitaciones con Enfoque Cultural y Regional

- **Opiniones:** Solicitan capacitaciones adaptadas a sus condiciones culturales, que incluyan temas técnicos de pesca sostenible y conservación, respetando los conocimientos tradicionales de comunidades como los Wayuu.
- **Sugerencia:** Desarrollar programas de capacitación con enfoque intercultural, colaborando con las comunidades para que los contenidos se adapten a sus prácticas y saberes ancestrales.

7. Mayor Eficiencia en los Procesos de Control y Veda

- **Opiniones:** Los pescadores piden un control más efectivo sobre las vedas para evitar abusos y proteger los recursos pesqueros.
- **Sugerencia:** Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control en temporadas de veda, coordinando con los pescadores para una implementación efectiva.

Asamblea Nacional de Acuicultores

El 7 de noviembre de 2024 se llevó a cabo en la ciudad de Neiva la Asamblea Nacional de Acuicultores, un evento clave para el sector acuícola en Colombia. Esta asamblea congregó a productores, asociaciones y expertos del sector, quienes discutieron temas prioritarios relacionados con el desarrollo sostenible de la acuicultura, la innovación tecnológica y el acceso a mercados. La jornada incluyó presentaciones, talleres y espacios de diálogo donde los participantes pudieron compartir experiencias, identificar desafíos comunes y plantear propuestas concretas para potenciar el crecimiento y la competitividad del sector. Este evento reafirmó el compromiso de la AUNAP en apoyar y fortalecer a los acuicultores del país, promoviendo su integración y participación activa en los procesos de formulación de políticas.

1. Fortalecimiento de las Organizaciones Productoras

- Impulsar el fortalecimiento de las organizaciones productoras con energías renovables.
- Que la AUNAP continúe fortaleciendo las organizaciones como lo ha venido haciendo.

2. Apoyo a los Pequeños Productores

- Solicitan que la AUNAP siempre esté disponible para apoyar a los pequeños productores.
- Piden mayor apoyo al campo pesquero y a los cultivadores de peces.

3. Alianzas y Gestión Ambiental

- Resaltan la importancia de las estrategias de alianzas, como las realizadas con el ICA, y sugieren que se amplíen a otras entidades como las CAR, para enfrentar los requerimientos y restricciones ambientales que limitan la producción de Recursos AREL.

4. Reconocimientos a la Gestión de la AUNAP

Los participantes expresaron satisfacción con la gestión de la AUNAP, destacando:

- “Todo ha sido excelente, muy buena gestión”.
- “Buena labor. Dios les bendiga”.
- “Gracias AUNAP, eres el hombro donde muchos productores nos podemos apoyar”.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El 29 de noviembre de 2024 se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la AUNAP, un espacio diseñado para promover la transparencia, la participación ciudadana y el diálogo directo con los diferentes actores del sector pesquero y acuícola del país. Durante el evento, se presentaron los logros, avances y retos enfrentados por la entidad a lo largo del año, destacando los programas y proyectos ejecutados en beneficio de las comunidades pesqueras y acuícolas. Además, se generaron espacios de interacción con los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de plantear inquietudes, sugerencias y observaciones, reafirmando así el compromiso de la AUNAP con una gestión pública abierta y participativa.

Los participantes destacaron la necesidad de mejorar la atención y respuesta a las solicitudes y correos enviados, ya que en algunos casos no han recibido respuesta. También solicitaron agilizar las entregas programadas para los municipios, especialmente en este año. Varias personas pidieron dotación para vendedoras de pescado y auditorías a los pescadores para garantizar el uso adecuado de los recursos entregados. Además, manifestaron el deseo de incluir a San Marcos, Sucre, en los programas de la AUNAP. Un tema recurrente fue la recuperación de ciénagas y cuencas, solicitando el acompañamiento continuo de la AUNAP en estos procesos. También sugirieron establecer pequeñas sedes en cada municipio para facilitar la comunicación y mejorar la accesibilidad, especialmente en la sede de Barranquilla. Los comentarios positivos resaltaron el apoyo de la entidad, la buena atención recibida y la importancia de mantener la presencia institucional en las comunidades. Hubo propuestas específicas, como organizar un campeonato de pescadores por municipios. En general, los participantes valoran el trabajo de la AUNAP y esperan una mayor continuidad y fortalecimiento de su apoyo. Las encuestas reflejan un reconocimiento positivo hacia la labor de la AUNAP en apoyo a las comunidades pesqueras, destacando la importancia de mantener y fortalecer esta relación. Se identificaron áreas de mejora, especialmente en la atención oportuna a solicitudes y en la agilización de entregas programadas. También se evidencia una necesidad de ampliar la cobertura institucional a regiones como San Marcos, Sucre, y mejorar la accesibilidad a las sedes existentes. Las comunidades valoran el acompañamiento continuo en la recuperación de ciénagas y

cuencas, lo que resalta la necesidad de programas sostenibles a largo plazo. Además, propuestas como establecer pequeñas sedes municipales y organizar eventos comunitarios sugieren un interés en fortalecer la presencia local de la AUNAP. En conjunto, estos comentarios subrayan la importancia de una respuesta eficiente, el fortalecimiento de los procesos de atención ciudadana, y la necesidad de continuar impulsando iniciativas que promuevan el desarrollo y bienestar de los pescadores y sus comunidades.

Conclusiones

Fortalecimiento de los Mecanismos de Participación Ciudadana: La AUNAP ha logrado fomentar la participación activa de diversos actores sociales en los procesos de consulta, control y formulación de políticas públicas, consolidando espacios de diálogo como las asambleas y mesas de trabajo. Sin embargo, es evidente la necesidad de ampliar estos mecanismos para garantizar mayor inclusión y representatividad, especialmente de comunidades étnicas y pescadores de regiones apartadas.

Incremento de la Presencia Institucional: Se identificó un reclamo recurrente sobre la limitada presencia de la AUNAP en territorios clave, como Puerto Carreño y el departamento del Vichada. Esto refleja la necesidad de fortalecer la cobertura territorial mediante un mayor número de personal y visitas regulares a las comunidades.

Déficit en la Comunicación y Difusión: Los participantes resaltaron la falta de comunicación efectiva entre la entidad y las comunidades, lo que dificulta el acceso a información relevante sobre proyectos, normativas y beneficios ofrecidos.

Reconocimiento de Esfuerzos Institucionales: Las comunidades valoraron positivamente las iniciativas de capacitación y los programas implementados por la AUNAP, destacando su impacto en la mejora de sus actividades. No obstante, señalaron áreas críticas de mejora, como la continuidad y pertinencia de estas iniciativas.

Retos en la Conservación de Recursos Pesqueros: Persisten preocupaciones sobre la falta de control en la explotación pesquera, las vedas y el cumplimiento de las tallas mínimas, así como sobre la escasez de recursos en algunas zonas.

Inclusión y Enfoque Diferencial: Existe un llamado para integrar un enfoque diferencial en las políticas y normativas, reconociendo las prácticas tradicionales y las necesidades específicas de comunidades étnicas y pescadores artesanales.

Recomendaciones

Ampliar y Fortalecer los Canales de Participación: Incrementar la frecuencia de asambleas y mesas de diálogo en las regiones, asegurando la representación de comunidades vulnerables y grupos excluidos. Implementar estrategias que permitan un mayor alcance territorial y la inclusión activa de poblaciones indígenas y afrocolombianas.

Aumentar la Presencia Institucional: Reforzar la planta de personal en regiones apartadas y diseñar un plan de visitas periódicas que permita conocer directamente las necesidades de las comunidades. Establecer oficinas móviles para garantizar la presencia institucional en lugares de difícil acceso.

Mejorar la Comunicación y Divulgación: Crear un sistema de información accesible que utilice múltiples canales (radio, carteleras comunitarias, redes sociales) para mantener a las comunidades informadas sobre las actividades y proyectos de la AUNAP. Organizar campañas de socialización en las comunidades para explicar normativas y promover la participación en proyectos.

Fortalecer la Vigilancia y el Control de Recursos Pesqueros: Diseñar estrategias innovadoras para la supervisión de vedas y tallas mínimas, incluyendo recorridos acuáticos conjuntos con las comunidades. Establecer programas de conservación y repoblación de especies pesqueras, involucrando activamente a los pescadores en su implementación.

Desarrollar Programas de Capacitación Regionalizados: Diseñar capacitaciones con enfoque cultural e intercultural que respondan a las necesidades específicas de cada región y comunidad, respetando sus prácticas tradicionales. Aumentar la cobertura y continuidad de las capacitaciones para garantizar un impacto sostenido.

Revisar y Ajustar el Marco Normativo: Promover la participación de las comunidades en la revisión y elaboración de normas mediante procesos de consulta previa. Incluir un capítulo diferencial que contemple las prácticas tradicionales de pesca y las necesidades de las comunidades étnicas y artesanales.

Promover la Innovación y el Uso de Tecnologías: Implementar proyectos de energías renovables, como paneles solares, en comunidades pesqueras alejadas. Desarrollar herramientas digitales que permitan a los pescadores acceder a información en tiempo real sobre normativas, vedas y programas de apoyo.

Fortalecer el Liderazgo Comunitario: Brindar capacitaciones y herramientas a las asociaciones de pescadores para fortalecer su capacidad organizativa y su incidencia en las decisiones públicas. Facilitar la carnetización de asociaciones y pescadores para promover su formalización y acceso a beneficios institucionales.